Guayaquil., 10 de Enero del **2.014**

Señores
Accionistas: **Fumitodo S.A.**

Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la **"Fumitodo S.A. "** Procedo a presentar mi informe anual al año **2.013** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014**

1. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..

3. Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.

4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.

5. La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.

6. El Estado de Pérdidas y Ganancias **no registra movimiento de ingresos y egresos** en el presente periodo, por encontrarse inactiva la compañía en el presente ejercicio

7. El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contables establecidos por nuestra legislación

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año **2.013** previo estudio, recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.

Muy Atentamente.

COMISARIO
CBA. Herlinda Inés Peralta León
Cédula 0901839837
Registro Profesional # 0 37271